



**R- DNAT - 2021 - 0362**

**Salta, 26 de mayo de 2021**

**EXPEDIENTE 10.048/2021**

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 21, elevado por el estudiante Marcos Nicolás Morfulis Geipel- LU N° 415.253, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director de Tesis Profesional al Dr. Alfonso Sola y la Codirectora a la Dra. Emilce Bustos, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-0092 (fs.18/19), de fecha dos de marzo de dos mil veintiuno.

Que por resolución DNAT-2020-0310, de fecha tres de junio de dos mil veinte se aprobó "El procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado con modalidad virtual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales".

Que la Facultad de Ciencias Naturales implementó la aplicación de software de videoconferencia: Zoom, para el mecanismo de defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado.

Que a fs. 21, el estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis Profesional en forma virtual, de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo I de la reglamentación antes mencionada, asimismo informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador.

Que a fs. 22/24, obra conformidad del tribunal evaluador para constituirse por modalidad virtual el día veintiocho de mayo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES\_**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día viernes veintiocho de mayo de dos mil veintiuno a hs. 11:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Marcos Nicolás Morfulis Geipel- LU N° 415.253, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Sobre la génesis y mecanismos de ascenso de magmas alcalinos asociados al RIFT cretácico del noroeste argentino: aplicación de un modelo numérico integrado", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. RAÚL BECCHIO

DR. MARCELO ARNOSIO

DR. FERNANDO HONGN



**R- DNAT - 2021 – 0362**

**Salta, 26 de mayo de 2021**

**EXPEDIENTE 10.048/2021**

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Director, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
D E C A N O  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES